

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**28963** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Huesca de inicio de expediente de investigación patrimonial de un inmueble urbano sito en la Calle La Flor nº 3C del término municipal de Borau (Huesca), con referencia catastral: 7858203XN9275N0001WL.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado, con fecha 7 de junio de 2021, ha acordado el inicio de expediente de investigación sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de un Inmueble urbano sito en la calle La Flor, n.º 3C del término municipal de Borau (Huesca), con una superficie de suelo de 50 metros cuadrados, según Catastro, titularidad catastral actual "En Investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003" y referencia catastral: 7858203XN9275N0001WL. Sus linderos son: Norte, calle la Flor; Sur, parcela 145 del polígono 4; Oeste, calle la flor, n.º 5; y Este, calle la flor, n.º 3(B).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 b) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, pudiendo las personas afectadas por el referido expediente de investigación patrimonial alegar, por escrito, cuanto estimen conveniente en defensa de su derecho ante esta Delegación de Economía y Hacienda en Huesca acompañando los documentos en que fundamenten sus alegaciones, en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente al de finalización del plazo de quince días hábiles de exposición al público del presente anuncio en el Ayuntamiento de Borau (Huesca).

Huesca, 8 de junio de 2021.- El Delegado de Economía y Hacienda en Huesca, P.S., El Gerente Territorial, José María Castelló San Agustín.

ID: A210038039-1